

IU NO ASISTIRÁ A LOS ACTOS INSTITUCIONALES DEL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN

05-12-2013 (0 comentarios)

Izquierda Unida de Guadalajara, por segundo año consecutivo, no participará en los diferentes actos organizados en conmemoración de la Constitución Española, "en protesta por el incumplimiento permanente de la Carta Magna que, tanto el Gobierno autonómico como el central, realizan a través de su política de recorte que agrede los derechos fundamentales de la ciudadanía", ha argumentado la formación.

Para su Coordinador Provincial, José Luis Maximiliano, esta celebración "es hipócrita y cínica por parte de quienes han roto el pacto constitucional, manipulado el texto y no están dispuestos a garantizar en la práctica buena parte de los derechos que recoge". "Es cínico que quienes modifican la Constitución a su antojo celebren actos conmemorativos", denuncia Maximiliano, en referencia a la reforma del artículo 135 de la CE, pactado de urgencia entre PSOE y PP en agosto de 2011.

Maximiliano ha acusado al PP de iniciar un "proceso deconstituyente" donde, con la colaboración del PSOE, "ha desmontado la Constitución por la puerta falsa" y la ha subordinado al pago de la deuda y a los intereses del capital cuando el artículo 128 de la norma "establece que toda la riqueza del país debe subordinarse al interés general".

Por ello, Izquierda Unida, a través de su grupo parlamentario La Izquierda Plural, ha registrado en el Congreso una propuesta de reforma de la Constitución, a partir de una Proposición de Ley, para garantizar que se dé "prioridad absoluta" a los servicios públicos en lugar de al pago de la deuda, tal y como se fijó con la reforma del artículo 135.

IU considera que el PP no está cumpliendo los principios constitucionales, sino que en sus decisiones y actuaciones políticas está desnaturalizando la Constitución, privándola de su contenido social y atentando contra la igualdad de oportunidades, la separación de poderes o la garantía del ejercicio de las libertades políticas y recuerda que el actual modelo ha sido blindado por la modificación que en agosto de 2011 pactaron PP y el PSOE del artículo 135. Esta alianza bipartidista ha liquidado el consenso constitucional y desnaturalizado la Constitución, y la práctica política del partido gobernante no deja de vulnerarla cada vez que aprueba leyes que atentan contra la mayoría social: reforma de la administración local, tasas judiciales, ley de educación LOMCE, reforma laboral, reforma de las pensiones, o nuevo proyecto de ley de seguridad ciudadana y el cambio de estatuto en Castilla-La Mancha que Cospedal impulsa y que es un auténtico golpe antidemocrático para perpetuarse en el poder. Muchos de estos proyectos están recurridos al Tribunal Constitucional por entender desde IU que incumplen los principios constitucionales.

También han querido aprovechar desde Izquierda Unida esta fecha tan señalada del calendario político,

para volver a denunciar la actitud represiva que está desplegando el Partido Popular en todos los niveles de gobierno, que lejos de respetar y velar por el cumplimiento de los principios constitucionales, está coartando en muchas ocasiones el libre ejercicio por los ciudadanos de sus derechos fundamentales, sobre todo los relativos al derecho de reunión y manifestación. Muestra de ello, señalan, son las decenas de multas y expedientes sancionadores que se están tramitando con el único objetivo de intimidar y entorpecer las manifestaciones y concentraciones en protesta de las políticas de recortes impuestas.



0 comentarios.

Comentarios

Añadir un comentario